

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Leones, 15

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Teléfono, 70

Año IX.

Martes 15 de Enero de 1907

Núm. 2185

J. MIRANDA

CIRUJANO-DENTISTA, HONORARIO DE S. M.
Góndomar, 12 pral. Córdoba

Política al día

Al salir anoche del Consejo los ministros manifestaron que á todos les había sorprendido que cuando el marqués de la Vega de Armijo les expuso el resultado de sus conferencias con los primates del partido, obteniendo en todas ellas la promesa de un decidido apoyo, asegurase solemnemente que con esta garantía iba á las Cortes para cumplir el programa del partido y hacer obra liberal.

Todos los ministros callaron al oír estas manifestaciones y el marqués de la Vega de Armijo aprovechó este silencio para anunciar la introducción de reformas en el proyecto de ley de Asociaciones, que alcanzarán á 24 artículos.

Dichas reformas son, según el presidente, la fórmula de concordia en cuya virtud va el Gobierno á las Cortes seguro de contar con el apoyo de todas las fracciones de la mayoría.

A estudiar la fórmula se dedicarán varios Consejeros.

Preguntando un ministro si del resultado del Consejo podía decirse que se haya conjurado el conflicto, contestó que de ningún modo, pues sólo constituía un aplazamiento de la crisis que es lo más fácil surja en el Consejo de hoy martes.

El señor Navarro Reyter manifestó que por unanimidad se había acordado la reapertura de las Cortes en la fecha prefijada.

De las declaraciones de los ministros se desprende que la crisis sólo ha tenido un aplazamiento, pues como ayer el marqués de la Vega de Armijo se limitó á anunciar la reforma de la ley de Asociaciones, los consejeros, obrando prudentemente, callaron hasta conocer el alcance de las reformas.

El proyecto de ley de Asociaciones que presentará ahora el Gobierno es más radical que el anterior, y en él se entrega al Parlamento la facultad de autorizar ó suprimir congregaciones que antes se reservaba el Consejo.

Ha causado extrañeza que un ministro preguntase al marqués de la Vega de Armijo si esta fórmula era conocida de los primates del partido, á lo que

contestó el presidente que habiendo recabado de ellos el apoyo necesario para vivir parlamentariamente, consideraba hacerles una ofensa el consultarles de nuevo.

Las últimas impresiones son que aumentan las intrigas contra el Gobierno.

SOBRE UNA PROTESTA

Del proyecto de Asociaciones

En el mes de Diciembre último publicamos en estas columnas una protesta contra el proyecto de Asociaciones firmada por 472 personas de Hinojosa.

El sábado último y á petición del señor Gomez de la Serna publicamos una carta de este señor dirigida á don Marcelino Sanz y demás firmantes del escrito á que aludimos al principio de estas líneas.

He aquí como el arcipreste de Hinojosa del Duque don Marcelino Sanz contesta al diputado á Cortes por dicho distrito.

Sr. D. Javier Gómez de la Serna.

Muy señor nuestro y de nuestra más distinguida consideración: Ante todo damos á V. las gracias por la atención que ha tenido en contestar á la carta-protesta que con fecha seis del corriente, enviamos á V. algunos católicos de este pueblo por haber defendido en el Congreso el proyecto de ley de Asociaciones.

En ella pretende V. hacer ver que "no se puede inculpar á nuestro diputado por haber defendido dicho proyecto sin cometer grave injusticia".

Al efecto aduce la autoridad de Su Majestad el Rey y los Ministros de la Corona.

Dice V. que el Monarca ha puesto su firma al pie de citado proyecto. Pero nosotros decimos (por ventura significa esta firma de Su Majestad aprobarlo como bueno? ¿no sería una injuria, á la persona del Rey, para nosotros respetabilísima hacerle responsable de todo lo desacierto, que se han cometido por los muchos gobiernos, que se han ido sucediendo, por cierto con lastimosa rapidez durante su reinado? No tiene pues fundamento alguno el argumento fundado en la firma de Su Majestad.

Tampoco lo tiene el que funda V. en la autoridad de sus ministros:

1.º Porque es indudable que algu-

nos de ellos no están conformes con el mencionado proyecto.

2.º Porque entre ellos hay algunos que se llaman así mismo anticlericales, esto es, anticatólicos, según nos lo enseñan la autorizada voz del Episcopado y el mismo testimonio de algunos de los más calificados entre ellos, cuando han manifestado con sinceridad su sentir. Reciente está la Real Orden de Romanones sobre el llamado matrimonio civil que mereció la protesta de todo el Episcopado y el odio de todos los buenos católicos.

Por cierto que aquí tuvimos la pena de ver que nuestro diputado fué uno de los primeros en defenderla, sin estar á ello obligado, sin dársele por adquirir nota de anticlerical.

3.º No creemos que obligue á usted la disciplina del partido, á que pertenece á defender el proyecto mencionado.

Pues es muy sabido, que la mayor parte del partido liberal no está conforme con él, y solo le apoyan algunos elementos avanzados, que sin dársele pretenden llevar la bandera anticlerical.

Pero aparte de esto, si todo el partido liberal apoyara el proyecto en cuestión, ¿usted por esto exento de responsabilidad al defenderlo? Usted mismo proclama en la carta que contestamos la libertad de sus criterios en la política general del país. ¿Porque pues no proclama de la misma manera la libertad de sus creencias como católico? ¿Es que usted es modesto soldado, á quien obliga la disciplina para sus jefes políticos, en tanto que nada tiene que ver con la doctrina y enseñanzas de la Iglesia Católica?

Esta Nuestra Madre Santísima tiene también su disciplina, y para pertenecer á ella es preciso profesar su doctrina, participar de sus sacramentos y estar sometido á sus legítimos pastores con el Romano Pontífice Vicario de Jesucristo en la tierra.

Finalmente, usted sabe que la autoridad competente, para enseñar y definir lo que debemos creer y entender en materias religiosas, son los Obispos y el Papa; y no los gobiernos seculares, á quienes incumbe solo entender en los asuntos civiles y meramente temporales. Ha debido usted por lo tanto aducir en pro de su aserto, puesto que de cuestiones religiosas se trata, la autoridad y la doctrina de los Obispos, únicos jueces en la materia.

Pero ya que usted no lo hace lo haremos nosotros, para demostrarle que no solo no hemos cometido injusticia,

ni grave, ni leve al protestar contra su conducta, sino que hemos cumplido con nuestro deber.

Para no alargarnos demasiado, citaremos solamente dos. La del Cardenal Primado, que habla en nombre suyo y de todo el Episcopado español, y la de nuestro digno Prelado de quien es usted amigo, según nos ha manifestado en distintas ocasiones.

Dice aquel en telegrama de usted y de lo los conocido, que dicho proyecto de ley de Asociaciones por lo que toca á los religiosos, es opresor de las conciencias, contrario á la libertad de la iglesia y ofensivo á la religión del pueblo español.

El señor Obispo de Córdoba acaba de dirigir, por medio de una junta organizada al efecto, una circular á los Párrocos de su Diócesis, en que se recomienda con la mayor eficacia, que todos trabajemos, cuanto podamos para impedir que dicho proyecto llegue á ser ley.

A estos argumentos sacados de la autoridad, que ni V., ni ningún católico verdadero puede rechazar, pudiéramos añadir otros muchos sacados del proyecto mismo y de la naturaleza y organización propias de las Ordenes religiosas y de la misma Iglesia católica.

Pero no queremos molestarle más. Solo nos permitiremos llamar su atención sobre un concepto, que encontramos en su muy estimada carta. Dice V. en ella que los que no le han votado no tienen derecho á formular quejas contra su conducta. Nosotros, señor Diputado, no lo entendemos así; nosotros creemos, que V. es el representante en Cortes de este Distrito, y no solamente de los que le votaron; porque si así no fuera, todos los que no votan á los candidatos triunfantes dejarían de tener representación en Cortes. Los Diputados lo mismo que las autoridades son constituidos en sus respectivos cargos no para sus amigos solamente, sino para todo el pueblo ó región á donde se extiende su representación ó autoridad. Este entendemos ser el verdadero concepto de los cargos públicos.

Y por tanto, todos los católicos de este distrito tenemos indiscutible derecho á quejarnos, como nos quejamos de que nuestro Representante en Cortes, sea ó no sea de nuestro grado, haya sido el primero en defender lo que tanto perjudica á los intereses y derechos de la Iglesia.

Si en el transcurso de esta ya larga carta se hubiera deslizado alguna pala-

bra, por donde V. se pudiera creer ofendido, le rogamos que la retire en la seguridad de que nuestro ánimo no ha sido jamás ofenderle. Mas si le molestara la doctrina en ella contenida, diremos con sinceridad y firmeza de Sacerdotes: No nos podemos retractar, ni queremos ni debemos retractarnos. Antes bien, pedimos y pediremos siempre á Dios conserve en nuestro pecho viva la fé y la sumisión á la Iglesia Nuestra Madre, como joya más preciosa que la misma vida.

Antes de terminar, nos ha de permitir la bondad de V. que le hagamos un ruego. Hace tres años próximamente nos dirigimos los Párrocos de esta villa en carta atenta y respetuosa al Presidente del Casino de sus partidarios ó amigos en este pueblo. En ella le rogábamos que no permitiera en citado Circulo la lectura de periódicos tales, como *El Liberal*, *El Imparcial*, *El Herald* y otros muchos que como V. sabe están prohibidos por la autoridad eclesiástica. Todavía no hemos tenido contestación. Aunque olvidamos tan extraño proceder, no podemos menos de rogarle, que interponga su valiosa influencia, á fin de que en mencionado Circulo, no se lean semejantes periódicos.

Con esta ocasión se repiten de usted atentos afectísimos s. s. y capellanes,
Marcelino Sanz.—Julian Diaz.

Perossi en España

De un momento á otro, si no ha llegado ya, tendremos en territorio español, y en la corte, al llamado «abate» Perossi, afamado maestro de música del Vaticano.



Es, no precisamente un abate, puesto que ni hay ya tales abadías, ni es

472 DON QUIJOTE DE LA MANCHA

jote en brazos sin ser oído ni visto, le dijeron: Vaya la vuestra grandeza á apelar á mi señora la duquesa. Don Quijote lo hizo, y hubo grandes comedimientos entre los dos sobre el caso; pero en efecto, venció la porfía de la duquesa, y no quiso descender ó bajar del palafren sino en los brazos del duque, diciendo que no se hallaba digna de dar á tan gran caballero tan inútil carga. En fin, salió el duque á apelar, y al entrar en un gran patio llegaron dos hermosas doncellas, y echaron sobre los hombros á don Quijote un gran manto de finísima escarlata, y en un instante se coronaron todos los corredores del patio de criados y criadas de aquellos señores, diciendo á grandes voces: Bien sea venido la flor y nata de los caballeros andantes; y todos, ó los más, derramaban pomos de aguas olorosas sobre don Quijote y sobre los duques, de todo lo cual se admiraba don Quijote; y aquel fué el primer día que de todo en todo conoció y creyó ser caballero andante y verdadero y no fantástico,

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA 473

viéndose tratar del mismo modo que el había leído se trataban los tales caballeros en los pasados siglos.

Sancho, desamparando el rucio, se cosió con la duquesa, y se entró en el castillo, y remordiéndole la conciencia de que dejaba al jumento solo, se llegó á una reverenda dueña que con otras á recibir á la duquesa, había salido, y con voz baja le dijo: Señora González; ó como es su gracia de vuestra merced... Doña Rodríguez de Grijalba me llamo, respondió la dueña. ¿Qué es lo que mandais, hermano? A lo que respondió Sancho: Querria que vuestra merced me la hiciese de salir á la puerta del castillo, donde hallará un asno rucio mio; vuestra merced sea servida de mandarle poner ó ponerle en la caballeriza, porque el pobrecito es un poco medroso, y no se hallará á estar solo en ninguna de las maneras. Si tan discreto es el amo como el mozo, respondió la dueña, medradas estamos. Andad, hermano, mucho de enhoramala para vos y para quien acá os trujo; tened cuenta con

460 DON QUIJOTE DE LA MANCHA

de hablar de su menester donde quiera que estuviere: aquí se me acordó del rucio, y aquí hablé del; y si en la caballeriza se me acordara, allí hablara. A lo que dijo el duque: Sancho esta muy en lo cierto, y no hay que culparle en nada: al rucio se le dará recado á pedir de boca, y desquide Sancho que se le tratará como á su misma persona.

Con estos razonamientos gustosos á todos sino á don Quijote, llegaron á lo alto y entraron á don Quijote en una sala adornada de telas riquísimas de oro y de brocado: seis doncellas le desarmaron y le sirvieron de paje, todas adestradas y advertidas del duque y de la duquesa de lo que habían de hacer, y de como habían de tratar á don Quijote para que imaginase y viese que le trataban como á caballero andante.

Quedó don Quijote después de desarmado en sus estrechos gregüescos y en su jubón de camuza, seco, alto, tendido, con las quijadas que por dentro

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA 469

Toboso, pero donde menos se piensa se levanta la fiebre, que yo he oído decir que esto que llaman naturaleza es como un alcañal que hace vasos de barro, y el que hace un vaso hermoso también puede hacer dos y tres y ciento: dígoles porque mi señora la duquesa á fe que no va en zaga á mi ama la señora Dalcinea del Toboso. Volviese don Quijote á la duquesa, y dijo: Vuestra grandeza imagine que no tuvo caballero andante en el mundo escudero más hablador ni más gracioso del que yo teugo, y el me sacará verdadero, si algunos días quisiese vuestra gran celsitud servirse de mí. A lo que respondió la duquesa: De que Sancho el bueno sea gracioso, lo estimo yo ea mucho, porque en señal que es discreto, que las gracias y los donaires, señor don Quijote, como vuestra merced bien sabe no asientan sobre ingenios torpes; y pues el buen Sancho es gracioso y donaireoso, desde aquí le confirmo por discreto. Y hablador, añadió don Quijote. Tanto que mejor, dijo el duque, por-

francés, sino de Italia, donde no se da ese título a los sacerdotes; Perossi es un presbítero joven aun, y gaoso de gloria artística, que desde su primera juventud se distinguió ya en obras musicales de cierto mérito y por una aptitud bastante significativa para la composición.

Viene a Madrid a dirigirla ejecución en el teatro Real, de dos de sus oratorios, y luego continuará su excursión artística por algunas ciudades de España y de Portugal.

Comisión provincial

Sesión del día 11 de Enero

En ella se adoptaron los acuerdos siguientes:

Que sea entregada a su familia la recluida en el departamento de dementes del hospital de Agudos, Antonia Jurado Molina.

Dar las más expresivas gracias a los señores don José Sanmartín, gobernador civil de esta provincia; don Emilio Leque Morata y don Adolfo Castilleira, por los donativos hechos con destino a la nueva sala de Santa Emilia, en el hospital de Agudos.

Que se de curso al recurso de alzada interpuesto por el profesor de instrucción primaria en la Casa de Socorro Hospicio don Rafael López Mora, contra el acuerdo de esta Comisión de 17 de Diciembre último, que le negó la consignación en el presupuesto provincial de los deberes que tiene a su favor por la segunda recompensa.

Desestimar las protestas formuladas por don Augusto Lanzo Gómez, contra la validez de las elecciones para concejales, celebradas en Pueblo Nuevo el día 2 de Diciembre último.

Aprobar en definitiva la adjudicación provisional para contratar las obras de un secadero y una sala de convalecientes en el hospital de Agudos.

Informar que procede suscitar la competencia de jurisdicción requiriendo de inhibición al juzgado de instrucción de Aguilar en el sumario que instruye contra don Manuel Girón, agente ejecutivo de la Sociedad arrendataria del Contingente provincial, por supuestos abusos cometidos en los procedimientos de apremio.

Adquirir sesenta ejemplares de la obra titulada "Elementos de Microtecnología Veterinaria", de que es autor don Calixto Tomás y Gómez, Director y Catedrático de la Escuela de Veterinaria de esta capital.

Desestimar la instancia del alcalde y concejales del Ayuntamiento de Lucena, en réplica de que se le releve de la responsabilidad por débitos al Contingente provincial del cuarto trimestre del pasado año.

Conceder un plazo de quince días para que salden sus descubiertos del cuarto trimestre del año anterior los

Ayuntamientos de Lucena, Priego y Cabra.

Y, por último, conceder ingreso en la Casa Socorro Hospicio a varios vecinos de esta capital.

El mes agrícola

El corral.—Reguardar las aves del frío y de la humedad, teniendo seco y limpio el suelo del corral.

Excitar la postura, dando a las pollas avena y alforfón. Poner los huevos de gallinas en incubación. En esta época es difícil encontrar una gallina cloaca; es preferible servirse de una incubadora artificial. El mejor sistema, el más sencillo y el más práctico es la incubadora de agua caliente, que da maravillosos resultados.

A falta de esto hay que forzar las pajas a empollar. Cobar las aves en una habitación caliente y seca.

La colmena.—Asegurarse de tiempo en tiempo de que el aire se renueva. Quitar con cuidado la nieve, el hielo y las abejas muertas que obstruyan la entrada de las colmenas mientras duren los grandes fríos; abrigar las abejas del viento y el sol del medio día.

Cuidar que tengan bastante alimentación. Nada de alimento líquido, azúcar candente sobre un trapo de tisú poco tapido.

No desarreglar las colmenas durante los fríos, porque las abejas adormecidas caerán sobre el tablero y no podrán volver a subir.

Las legumbres.—Continuar la labor. Acarrear los estiércoles y abonos. Sembrar sobre cama zanahoria, escarola, lechugas de primavera y romanas, melones, puerros y rábanos. Plantar sobre cama coliflores tiernas tempranas, lechugas de primavera y romanas. Forzar los espárragos verdes. Preparar las camas de estiércol para las setas.

Se cosecha en cuevas barba de capuchino, amargón y setas. Bajo cubierta zanahorias, hierba de canónigos, rapónchigo y escorzoñera; en invernadero espárragos, espinacas, lechuga rizada ó goda y rábanos.

AVISO

Sociedad José Barea é Hijo

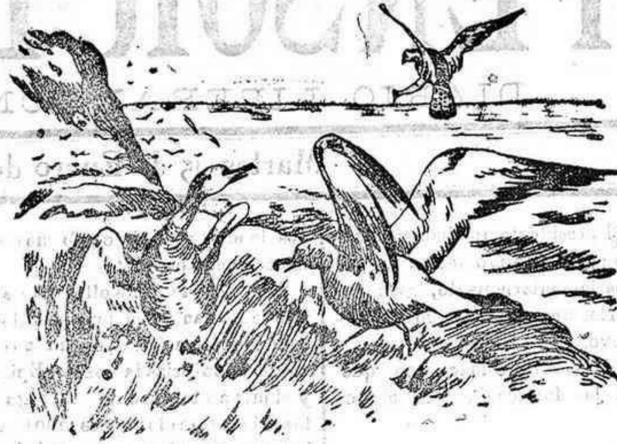
Precios al público desde el día 15 al 21 de Enero.

Vaca con hueso, pesetas 1'52 kilo; sin hueso a 2'28.

Ternera con hueso a 2'12; sin hueso, a 3'12.

Macho ó borrego 1'52.

UNA ISLA QUE SE VENDE



El gobierno inglés ordenó, no ha mucho, enagenar por medio de subasta la isla de Janning, la que, después de haber pertenecido a dos comerciantes ingleses establecidos en ella, fué anexada a la Gran Bretaña en 1888, para la instalación del cable telegráfico entre Sydney y Vancouver.

Cuando en 1798 el célebre explorador Janning desembarcó por primera vez en la isla de su nombre, hallóla desierta y sólo habitada por numerosas bandadas de aves de mar, tan masas que se dejaban coger con las manos. Mas tarde el explorador Mackay halló algunas piedras regularmente talladas y una cueva de mampostería, con algunas cenizas en su interior, varias osamentas humanas, instrumentos de piedra, de concha y de hueso, lanzas, flechas y distintos ornamentos.

Todos estos objetos denotaban por su construcción, vestigios de una civilización antiquísima.

La isla de que hablamos mide apenas 35 kilómetros cuadrados y está dotada de una vegetación tropical exuberante, abundando en gran escala los cocoteros.

El nacar se halla también en ello con profusión; pero lo más rico, lo que constituye hoy una materia preciosa, es lo que el padre jesuita Bernabé Coso llamó "guano de pájaros", que como es sabido, lo compone el excremento de las aves llamadas «albatros», acumulado en grandes capas sobre los peñascos durante bastantes siglos.

Esta clase de abono tan preciada para la horticultura, se exportaba hasta hoy sólo de las costas peruanas, donde los albatros son también infinitos.

En la isla Janning, forman estas aves un pueblo aislado que vive en perfecta armonía y sin temor a enemigos, lo cual da lugar a que no haya ante los viajeros que visitan dicha isla.

Sociedad de ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios del 15 al 21 del actual

Vaca con hueso, pesetas 1'52 kilo; sin hueso, 2'28.

Ternera con hueso, 2'12 kilo; sin hueso, 3'12.

Macho ó borrego, 1'52 kilo.

Crónica Provincial

Defunción

En Torrecampo ha fallecido nuestro antiguo amigo y correligionario don Juan Herruzo Toledo, corresponsal de EL DEFENSOR en dicha localidad.

El señor Herruzo era una persona muy estimable y a quien se le apreciaba bastante en esta redacción que deplore de todas veras verse así privada de su concurso.

Al dar cuenta a nuestros lectores de pérdida tan sensible, les rogamos encomiendan a Dios y a la Santísima Virgen el alma del finado.

Nuestro más sentido pésame a su viuda é hijas.

Robo de caballerías

De unos corrales que en Fernán Núñez posee Juan Zamorano Jiménez, han sido robadas varias caballerías mayores y menores.

La guardia civil de aquel puesto practica diligencias para el rescate de las mismas y captura del autor ó autores del robo.

Crónica Local

En la Audiencia

Mañana ante la sección primera se verá una causa instruida en el juzgado de Córdoba por el delito de hurto, contra Rafael García Fernández, a quien defenderá el señor Romero y representará el señor Barbudo.

Ante la sección segunda se verá otra causa procedente del juzgado de Fuente Obispa por el delito de hurto, contra Ildefonso Manuel Fernández, que será defendido por el señor Serrano y representado por el señor Ramírez.

El nuevo gobernador

A pesar de lo dicho por Romanones,

referente a que en la nueva combinación de gobernadores entraría el gobierno de Córdoba, es lo cierto que la combinación que encuentra muchísimas dificultades para llevarse a cabo, no abarca esta provincia.

En efecto, según noticias particulares mañana llegará a esta capital don Antonio González López, gobernador civil electo de esta provincia.

Banquete de despedida

Ayer tarde a la una se reunieron en el restaurant de la estación de los ferrocarriles de esta capital, todos los jefes y oficiales francos de servicio, que ofrecían un almuerzo de despedida a su jefe, el director de esta Sección, don Felipe Pascual Sanchez, que por su ascenso a jefe de Centro, va destinado a Sevilla.

Durante el acto, reinó la mayor alegría entre los concurrentes, con frases dedicadas a recordar con gusto el tiempo de mando del nuevo jefe de Centro, y con disgusto su próxima marcha de entre aquellos, cuya simpatía se ha sabido captar.

A la hora de los postres, inició los brindis el señor García Revuelto, siguió el señor Pérez de Salcedo, que terminó con la siguiente improvisación que fué muy aplaudida.

"Deseo a nuestro jefe en lo futuro,—una dicha completa y sin reveses—y que sepa al partir para Sevilla—que no le han de olvidar los cordobeses."

Siguieron en el uso de la palabra dedicando frases cariñosas al buen amigo y pandonoso jefe, los señores Sanchez Gallego y el jefe de este Centro don Joaquín Díaz de Bustamante, y terminó el acto, levantándose el señor Pascual, a dar las gracias diciendo que aunque el deber y las circunstancias le separaban de tan buenos amigos y compañeros, no por eso había de olvidarlos y que lo mismo aquí que en Sevilla estaría siempre a su lado.

Dedicó algunas palabras a la obra regeneradora pendiente que tiene que levantar al cuerpo, brindó por el Director general y jefe de personal, y terminó el acto entre una salva de aplausos de los comensales.

Mitín católico

El día 20 de los corrientes, a las diez y media de su mañana, se celebrará en Barcelona un gran mitín católico.

Confíase que acto será de gran resonancia. En atención al mismo y para que a él puedan concurrir católicos de toda Cataluña, se han suspendido los demás que debían celebrarse el día 20 en otros puntos de la región catalana.

Tomarán parte en el mitín elocuentes oradores católicos de distintas tendencias políticas, entre los cuales figura el gran tribuno don Juan Vázquez de Mella.

La Comisión organizadora suplica a todos los periódicos, asociaciones, entidades y personalidades católicas de España, que manden su adhesión a dicho

que muchas gracias no se pueden decir con pocas palabras: y porque no se nos vaya el tiempo en ellas, venga el gran caballero de la Triste Figura... De los Leones ha de decir vuestra alteza, dijo Sancho, que ya no hay triste figura ni figura. Sea el de los Leones, prosigió él duque digo que venga el señor caballero de los Leones a un castillo mío, que está aquí cerca, donde se le hará el acogimiento que a tanta alta persona se debe justamente, y el que yo y la duquesa solemos hacer a todos los caballeros andantes que a él llegan.

Ya en esto Sancho había aderezado y echado bien la silla a Rocinante; y subiendo en el don Quijote, y el duque en un hermoso caballo, pasaron a la duquesa en medio, y encaminaron al castillo. Mando la duquesa a Sancho que se sentase junto a ella, porque gustaba infinito de oír sus discreciones. No se hizo de rogar Sancho y entre los tres, y hizo cuarto en la conversación con gran gusto de la duquesa y el duque, que tuvieron a gran ventura acoger en

dió la dueña, con este buen hombre, que me ha pedido encarecidamente que vaya a poner en la caballeriza a un asno suyo que está a la puerta del castillo, trayéndome por ejemplo que así lo hicieran no sé donde, que unas damas raron a un tal Lanzarote y unas dueñas a su rocino; y sobre todo, por buen término me ha llamado vieja.

Esto taviere yo por afrenta, respondió la duquesa, mas que osasas pudieran decirme, y hablando con Sancho, le dijo: Advertid, Sancho amigo, que doña Rodríguez es muy moza, y que aquellas tocas mas las trae por autoridad y por la usanza que por los años. Malos sean los que me quedan por vivir, respondió Sancho, si lo dije por tanto: solo la dije porque es tan grande el cariño que tengo a mi jumento, que me pareció que no podía encomendarle a persona más caritativa que a la señora doña Rodríguez. Don Quijote, que todo lo oía, le dijo: ¿Plática son estas, Sancho para este lugar? Señor, respondió Sancho, cada uno ha

vuestro jumento, que las dueñas desta casa no estamos acostumbradas a semejantes haciendas.

Pues en verdad, respondió Sancho, que he oído decir a mi señor, que es zahori de las historias, contando aquella de Lanzarote cuando de Bretaña vino «que damas caraban dél y dueñas del su rocino»; y que en el particular de mi asno, que no le trocara yo con el rocío del señor Lanzarote, Hermano, si sois jaglar, replicó la dueña, guardad vuestras gracias para donde lo parezcan y se os paguen, que de mí no podréis llevar sino una higa. Aún bien, respondió Sancho, que será muy madura, pues no perderá vuesa merced la quínoa de sus años por punto menos. Hijo de puta, dijo la dueña, toda ya encendida en cólera, si soy vieja ó no, a Dios daré cuenta, que no a vos, bella-co, harto de ajos: y esto dijo en voz tan alta que lo oyó la duquesa, y volviendo y viendo a la dueña tan alborotada y encarnizada los ojos, le preguntó con quien las había. Aquí las hé, respon-

su castillo tal caballero andante y tal escudero andado.

CAPÍTULO XXXI

Que trata de muchas y grandes cosas

Suma era la alegría que llevaba consigo Sancho, viéndose a su parecer en privanza con la duquesa, porque se le figuraba que había de hallar en su castillo lo que en la casa de don Diego y en la de Basilio, siempre aficionado a la buena vida; y así tomaba la ocasión por la malena en esto del regalarse cada y cuando que se le ofrecía. Cuenta, pues, la historia que antes que a la casa de placer ó castillo llegasen se adelantó el duque, y dió orden a todos sus criados del modo que habían de tratar a don Quijote, el cual como llegó con la duquesa a las puertas del castillo, al instante salieron dél dos lacayos ó palafreneros vestidos hasta los pies de unas ropas que llaman de levantar, de finísimo raso carmesí y cogiendo a don Qui-

Sociedad Española DE Construcciones Mecánicas

Carrera de la Fuensantiña, núm. 39
— CORDOBA —

Fabricación y reparación de máquinas industriales y agrícolas. Especialidad en la construcción de

Automóviles y Bicicletas

Motores de gasolina para todas las industrias. Bombas de diversos sistemas y motores para las mismas. Fundición de hierro y toda clase de metales. Talleres de galvanoplastia (niquelado, dorado, etc.). Grupos electrógenos, Ombus y Camiones de transporte, Accesorios para Automóviles y Bicicletas.



Novedad Inglesa ¡La Zurcidora mecánica!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección.

Zurcir y remendar

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Se remite libre de gastos, previo envío de diez pesetas.

Depósito Patent Magic Weaver. Paseo de Gracia, 97

BARCELONA



mitin, dirigiéndola a don José Parellada, Puertaferri, 13, principal, Barcelona.

Funerales

Mañana a las cuatro de la tarde se celebrarán en la iglesia parroquial de San Pedro solemnes funerales en sufragio del alma de don Miguel Pérez Santaella, cajero que fué de la importante casa de Banca P. López é hijos, durante treinta y dos años.

La noticia de su muerte ocurrida por modo inesperado en la mañana de ayer ha impresionado vivamente a cuantas personas le trataron y estimaban en vida por sus excepcionales dotes entre las que sobresalían su laboriosidad y honradez.

Al profundo pesar que aflige a la desconsolada viuda y a los hijos del finado así como a la sociedad Pedro López é hijos por la pérdida de uno de sus mas antiguos y probos funcionarios nos asociamos sinceramente y pedimos a nuestros amigos una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Dos mociones

En la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento, se leyeron dos mociones del señor Salinas, que pasaron a estudio de la comisión respectiva.

En una de las mociones pide la suspensión de los interventores y guardias municipales que prestan su servicio en los fieltos y su sustitución por tres perites veterinarios, y en la otra solicita la abolición del impuesto de consumos sobre alcoholes.

Circular

Con el adjunto número repartimos a nuestros suscriptores y favorecedores una circular del Banco Aragonés de Seguros de Zaragoza, la cual recomendamos su lectura por ser de gran interés y actualidad para los mozos que han de ser sorteados para el actual reemplazo de 1907.

El representante de dicha sociedad en esta capital lo es don Antonio Conrotte, que vive en la calle Alfaro número 28.

Guardia civil

El segundo teniente de la Guardia civil señor Colombo ha sido destinado a Córdoba.

Corchaito en Méjico

Teneros a la vista varios periódicos de Méjico, en los cuales le dedican elogios sin cuento a nuestro paisano el valiente novillero Fermín Muñoz Corchaito. Con motivo de la corrida celebrada en la plaza de Puebla, el 23 de Diciembre, dice Puyazos de Méjico, "Corchaito, al que le tocaron los toros más grandes, mató dos de otras tantas monumentales estocadas y al tercero de dos pinchazos y media en todo lo alto. Con el capote y en banderillas fué el héroe de la tarde, pasando de una en otra ovación toda la corrida."

Nada que los poblanos están locos y con mucha razón con el diminute torero, del que dice un respetable colega de aquella capital, que parece increíble que un cuerpo tan chico pueda depositar un corazón tan grande.

También La Lumbra le dedica frases cariñosas en su número último, en el que dice que apesar de estar muy enfermo Corchaito, se ganó en sus tres toros tres ovaciones estruendosas.

Por lo que se ve, Montes y Corchaito son los amos del cotarro en Méjico. Veremos a ver en España si hacen igual, cuando regresen ambos toreros.

Destinos municipales

Ha sido nombrado sobrestante aparcador de obras municipales don Francisco Simancas; escribiente meritorio de la Secretaría, don Juan Aguilar Fuentes; cirujano dentista de la Beneficencia, don Manuel Morales, y ortopédico de la misma, don José María Pérez Asaya.

A los quintos

Formado por la Corporación municipal el alistamiento de los mozos que deben contribuir al reemplazo del ejército del corriente año y cumpliendo lo dispuesto por el artículo 46 de la vigente ley de Reclutamiento, desde hoy queda expuesta una copia del mismo en la planta baja de las Casas Consistoriales, a fin de que puedan examinarla los interesados y formular las reclamaciones que sean procedentes.

Minucias

Han sido denunciados una mujer que promovió escándalo en la fuente pública de la Piedra Escrita con otras mujeres, y un sujeto que en la calle de Muñicos ha abierto una zanja sin licencia para ello.

Junta general

A las nueve de la noche del próximo jueves se celebrará en el Círculo de la Amistad, junta general ordinaria para elección de la directiva que habrá de actuar en el presente año.

El tiempo

La temperatura máxima durante las últimas 24 horas ha sido 21'00 y la mínima dos décimas.

Esta mañana a las nueve la altura barométrica era 773'20 y la temperatura a la sombra 2'40.

F. Guijo dentista

Goodomar 5. donde está la fotografía

Se vende

Una piedra de molino harinero, blanca, un par de piedras francesas en buen uso y una limpia con sus engranes y correas. Calle Miguel Fernández, número 4.—A. Romero, Fernán-Núñez.

Fornos

En el Restaurant de Fornos se continúa sirviendo cubiertos por UNA PESETA.

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Despachando con el Rey

Madrid 15 (SEIS TAÑDE)

Esta mañana han despachado con el Rey los ministros de Hacienda, Gobernación, Estado y Gracia y Justicia y el presidente del Consejo de Ministros.

Estos pusieron a la firma varios decretos de escaso interés, ninguno de los cuales afecta a Córdoba ni a Andalucía.

LA MAREJADA POLÍTICA

Rumor inexacto

Es posible que a uno ó varios periódicos andaluces le hayan telegrafiado diciendo que Montero Ríos ha estado hoy en Palacio llamado por el Rey y conterienciando con él.

No es exacta esa noticia.

Ni Montero Ríos ha hablado con el Rey ni el Rey le ha llamado ni siquiera le ha visto Montero.

Lo que hay de cierto en este rumor es que Montero Ríos fué esta mañana a Palacio a cumplimentar a la Reina madre y hacerle presente su agradecimiento por el interés que la augusta señora ha demostrado con motivo de la enfermedad de un nieto del presidente del Senado.

Vega de Armijo

Al salir hoy de Palacio de despachar con el Monarca, el marqués de la Vega de Armijo habló con los periodistas y les dijo que sus impresiones sobre la situación política eran optimistas, pero nos fijamos en su rostro y una cosa eran sus palabras y otra lo que en aquel reflejaba. La procesión andaba por dentro.

Un detalle

Como demostración de la gran marejada política existente se cita el hecho de que S. M. el Rey no se ha sentado hoy a la mesa hasta las tres de la tarde cuando la hora de su comida es siempre dos horas antes, esto es, a la una.

Se comenta que el Rey tan metódico en su vida privada, haya hecho hoy esta alteración.

Una frase

Para dar cuenta de la situación política en sitios bien informados se ha dicho hoy que la crisis surgirá de un momento a otro cuando menos se piense y un personaje sintetizó la idea en esta frase.—El gobierno ha pasado del noveno mes de su embarazo y su alumbramiento se espera de un momento a otro.

Gobierno Montero?

Se deduce de todas las apariencias que al gobierno actual sustituirá un gobierno presidido por Montero Ríos.

Montero y la ley

de Asociaciones

La opinión de Montero Ríos sobre el proyecto de Asociaciones es hacerlo más radical que el de Dávila.

Se diferenciaría de éste en que no perseguiría a las órdenes religiosas pero las sometería a todas al poder civil.

Consejo suspendido

Según lo acordado en el Consejo de Ministros de anoche esta tarde a las cinco debía celebrarse nuevo consejo para dar cuenta en

Las conferencias versaban sobre la fórmula de Asociaciones.

A última hora de la tarde Navarro Reverter y Romanones, visitaron a Vega de Armijo, para lograr de este que el Consejo de ministros convocado para hoy, se aplazara para mañana ó pasado.

López Domínguez

En casa de López Domínguez se han reunido hoy los que fueron con el ministro para estudiar la fórmula que sobre Asociaciones ha hecho el marqués.

Armijo y Moret

Han celebrado una conferencia el marqués de la Vega y Moret. Puede asegurarse que no hubo acuerdo entre ellos.

Otra conferencia

Esta tarde han celebrado otra conferencia Amalio Jimeno, Romanones y el marqués de la Vega.

Última impresión

La última impresión política es que se avecina un ministerio Montero Ríos que mantendrá cerradas las Cortes y será el último de esta etapa.

La crisis está latente y se espera que surja esta noche ó mañana.

No era bomba.—Heridos

Barcelona.—Esta mañana circuló la noticia de que había hecho explosión una bomba ocasionando varios muertos y heridos.

No es exacto. La noticia fué originada porque al subir un piano a una casa para entrarlo por un balcón, la cuerda que lo sujetaba se rompió al llegar a respetable altura y el piano vino a tierra con estrépito formidable hiriendo a varias personas.

El piano quedó hecho añicos.

Siguen presos

Barcelona.—Los señores Rectoy y Manau que en virtud de la amnistia se ha decretado sean puestos en libertad, continúan presos hasta cumplir con determinados trámites.

Entre ellos figuran que informen los auditores y se reciban ciertos antecedentes relativos a sus causas.

Huelga de carniceros

Valencia.—Se ha celebrado una reunión mixta de carniceros y concejales para ver si se llega a una avenencia en la huelga de los primeros.

el de las conferencias que los ministros han celebrado con los prohombres políticos.

En efecto, Jimeno conferenció con Canalejas, Navarro Reverter, con López Domínguez, Barroso con Montero Ríos y Pérez Caballero con Moret.

Han ocurrido varios alborotos promovidos por los huelguistas que acudieron al matadero con el fin de impedir que se sacrificaran las reses que por cuenta del Ayuntamiento se destinan al consumo de la ciudad.

La guardia civil acudió disolviendo a los huelguistas.

Personaje extranjero

San Petersburgo. Ha fallecido el procurador del Santo Sínodo Kodonoskieff.

Terremoto

Londres. Se reciben noticias de haber ocurrido un terremoto en la isla de Samoa.

Se carece noticias.

Reunión

A las cinco de la tarde se han reunido en casa de López Domínguez don Pio Gullón y don Bernabé Dávila.

Mencheta.

Boletín Religioso

Santo de mañana.

San Fulgencio, ob. Jubileo circular.—Mañana en la Iglesia Hospital de los Dolores, costeado por doña Carmen Pérez, viuda de Carbonell, en sufragio por su esposo.

Fornos

CON TRES PUERTAS EN CÓRDOBA

Jesús María 2, y Siete Rincones, 1 dup.º

Plato del día para hoy.—Riñones a la Victoria.

Para mañana.—Chuletas a la Villa-rey.

Gran variación en todos los platos, tanto en carnes como pescados.

Doctor Pedraza

Especialista en las enfermedades de la matriz Consultas de Medicina y Cirugía de 1 a 3.—María Cristina, núm. 3. 30-16

Vinos

Los excelentes vinos

del cosechero

DON ALEJANDRO MORENO CAÑETE DE LUENA

Se hallan de venta en los establecimientos de D. Antonio Fuentes, Paraíso 10; don Fernando Luque Carmona, Perez de Castro 17, don Juan Sánchez, Puerta de Gallegos 2, y en el Hotel de España y Francia. Probad y os convencereis de que su bondad es irreprochable por todos conceptos.



EL SEÑOR

Don Miguel Pérez Santaella

CAJERO DE LA CASA BANCA DE LOS SEÑORES PEDRO LÓPEZ É HIJO

Ha fallecido el día 14 de los corrientes, a las doce de la mañana

La Sociedad Pedro López é hijos; su desconsolada viuda, doña Dolores Yaste L. de Guevara; sus hijos, doña Dolores, doña María y don Miguel; hijo político, don Rafael Salido; hermanos, (ausentes) nieto, sobrinos, sobrinos políticos, parientes y demás amigos del finado

Q. E. P. D.

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará mañana a las cuatro de la tarde, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, por cuyo favor le quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despiden en el Cementerio.

No se reparten esquelas.

Imp. del Defensor.—Lsosa, 15 Córdoba.

IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA,"

• • LEONES, NÚM. 15 • •

En este nuevo Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos.

Revistas y periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Leones, núm. 15

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas á una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas,

Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Teléfono, núm. 70

Máquinas de hacer medias, Calcetines y toda clase de géneros de punto



Las más perfeccionadas y de mayor producción. De nueve á catorce pares en las diez horas de trabajo.
Se venden desde 300 Pesetas con un libro para la enseñanza.

J. A. CONSTANT
CALLE PEDRO LOPEZ, SIN NÚMERO (frente al 28).—CÓRDOBA

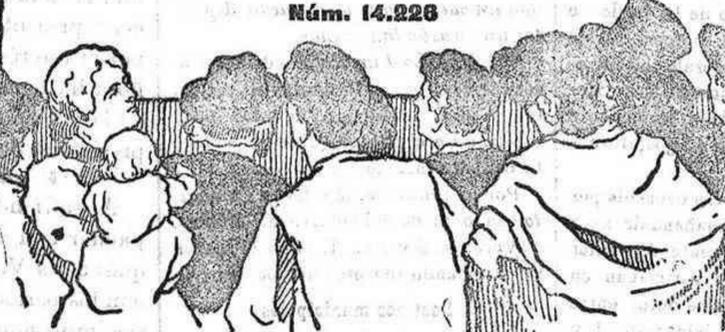
1907 ALMANAQUE 1,50

BAILLY-BAILLIERE

500 páginas * 900 figuras * 600 premios y bono de artículo gran novedad

PARTICIPACIÓN EN EL MEDIO BILLETE DE NAVIDAD

Núm. 14.226



Pomada del Dr. Avilés PARA LOS OJOS

De resultado práctico y seguro, confirmado por la experiencia, en la curación de la *erisipela* de los párpados, orzuelos, granulación, úlceras crónicas, inflamaciones, obrando como resolutive, y en las manchas del globo del ojo.

Puede emplearse en la *erisipela* de la nariz, de las orejas y de la cabeza y en las *choros costrosos* de la cara y de las manos, siempre con buen éxito.

De venta en la Farmacia del Dr. Avilés, Cuesta de Luján, 2, y en la Droguería de la

Unión Farmacéutica.—Calle Conde de Cárdenas.—Córdoba

Sección Comercial

Mercado de Córdoba

Nota de precios facilitados en la Cámara de Comercio.

Aceite fresco, de 55 á 56; trigo duro, de 40 á 42 reales fanega; idem blanquillo, de 39 á 40; cebada de 17 á 18; habas cochineras, de 34 á 56; alpiste, de 44 á 46; garbanzos tiernos, de 120 á 160; idem duros, de 80 á 90; arvejonas, á 34; escaña, de 14; harina blanca extra, á 16 y 14; idem idem corriente, á 15 y 14; idem recia asemolada, á 16; idem recia superior, á 15 y 3/4; idem idem corriente á 15 y 1/4; idem idem tercera, á 11; cabezuela cañeal, á 10; salvado cañeal, á 7; hoja cañeal, á 6; cabezuela de recio, 7; y 1/2; salvado recio, á 4 y 1/2; hoja recia, á 4.

Valores públicos

Madrid 14, 5 t.

4 por 100 interior, 81'50.—5 por 100 amortizable, 100'80.—Banco de España 437'50.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 392'00.—Cheque vista París 7'80.—Id. Londres, 27'18.

Almacenes de San Antonio

Con entrada de vía férrea para los vagones del ferrocarril.

Se almacenan granos y líquidos, mediante moderado alquiler.

Se facilita el medio de tomar fondos sobre las mercancías al módico interés del 4 y 1/2 por 100 anual.

Para más detalles dirigirse á los señores Carbonell y Compañía, Córdoba.

Picón de orujo

En los almacenes de los señores Carbonell y Compañía, calle Conde de Arenales número 6, se vende picón de orujo al precio de 12 reales el hectolitro, sin saco.

El mismo puesto á domicilio 18 reales.

LOS REMEDIOS

Gran fábrica de sal molida y en grano

Esta antigua y acreditada fábrica situada en término de Aguilar de la Frontera (Córdoba) y de la que ha sido arrendataria don Miguel Sanz, ha pasado á poder de don José Serrano, el que ofrece sal de buena calidad y á precios convencionales.

Dirección, Horno 14.—Puente Jenil.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA MIL PESETAS



El que presenta CAPSULAS de SANDALO mejores que las del Doctor Piza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Farmacia, 1893. Véanse los sellos de este croquis. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidas por el Ministerio de Fomento, reconociendo ventajas sobre todos los demás.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Vao, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se reciben por correo anticipado en talón.

CARABAÑA

AGUAS NATURALES.—NaO, 803, 10 Hg gr. 227.—NaS.—Ogr, 0499

INTERESA A TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas salinas sulfuradas, sulfatadasódicas que las de Carabaña.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña, y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos, «Magnésicos y Potásicos», sales nocivas y altamente perjudiciales al organismo humano.

4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede tomar gratuitamente el agua al nascer, para toda comprobación necesaria.

Son Purgantes y Antibilias, por su sulfato de sodio; son Depurativas, por su cloruro de calcio, y son Antisépticas y Anticérfulas, por el sulfuro de sodio.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.—Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.—Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.—Almacenes-Depósitos: *Docteur Fourquet*, 27.—Los pedidos y correspondencia al propietario *R. J. Chavarrí*, Leñatad, 12.—Apartado de correos, 289.—Madrid.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal

CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.

Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: *Don Antonio Conrotte*. Oficinas, calle de Alfaro número 28, Córdoba.

▼ LOS PROPIETARIOS, CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos **La Valenciana**
Cristóbal Colón, 52, CÓRDOBA

FEDERICO PRETEL

Visitad esta Casa y os convencereis de la buena calidad de los materiales que fabrica.

El dueño de esta Casa ruega estudiéis calidad y precios antes de comprar materiales de fabricación forastera.

Depósito de cemento de las renombradas marcas Lafarge y Fraydier. Precios especiales por partidas de 10 toneladas en adelante.

1907 AGENDAS BAILLY-BAILLIERE É HIJOS 1907

MEMORANDUM 2,50 Ptas sin secante. 3 Ptas con secante.	BUFETE CUATRO EDICIONES ECONÓMICAS 1-1,50 - 2 y 3 Ptas CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2-2,50 - 3 y 4 Ptas	CULINARIA 2 Ptas	MÉDICA 2,50 Ptas
---	---	---------------------	---------------------



FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA

Gondomar, núm. 5

Donde está la Fotografía

CÓRDOBA

